

ra excusarse desde el principio del proceso y no lo hizo. Tal acto hace presumir que ha obrado arbitrariamente.

La Secretaría de Justicia debe procurar la eliminación del elemento que sirvió á Baranda, porque se desprestigia la administración con tales funcionarios, no todos, sino los adictos al mal Ministro.

La Rifa de un Caballo.

El Recaudador de Rentas de San Juan de Guadalupe, Eutimio Escobar, está disgustado porque en un número de REGENERACION hablamos de cierta rifa de un caballo, que no dejó satisfecho al público.

El Sr. Escobar, en lugar de mostrar disgusto por nuestras censuras, debe apresurarse á satisfacer la curiosidad pública, y pagar, además, la cuota correspondiente á dicha rifa en la Oficina de Rentas.

Esa cuota, según se nos informa, no ha sido pagada como puede verse en los libros de la Recaudación. Eso nos parece malo, porque á todos los vecinos se les cobran sus contribuciones casi con exigencia, y el Sr. Escobar debe dar el ejemplo, pagando él mismo lo que debe, con la exactitud requerida. No está bien que por ser empleado de la Oficina, se crea con el derecho de demorar los pagos.

También debe hacer otra cosa el Sr. Escobar, ya que es tan susceptible. Debe sincerarse ante el público para satisfacer la justa curiosidad de los que tomaron participación en la rifa.

Deseamos que todo eso haga el Sr. Escobar.

LA CORREGIDORA.

Semanario liberal que se edita en Laredo Texas, E. U. A. bajo la inteligente dirección

rección de la Srta. Sara E. Ramírez.

Este periódico debe ser leído por todo buen mexicano, pues en él se tratan asuntos de palpitante interés para el Gran Partido Liberal

"La Corregidora" es uno de los pocos periódicos que pueden llamarse verdaderamente liberales, sus ideas avanzadas ilustran á la vez que fortifican las convicciones, y el sano patriotismo que informa sus artículos entusiasma aumentando el amor á la Patria que sufre bajo el yugo de los déspotas.

La subscripción vale por un año un peso oro. Para todo asunto dirigirse á la Srta. Sara E. Ramírez, Avenida de Salinas No. 407 Laredo Texas, E. U. A.

El progreso del país.

Veamos lo que ocurre en el Cantón de Cosamaloapam, Ver., para comprobar, una vez más, que el organismo nacional está infestado de parásitos, que se llaman funcionarios públicos, que agotan las energías de un pueblo ayer viril y degradado y abyecto hoy.

En San Pedro Amatlán, un valentón golpeó al Sr. Miguel Villalobos con un bastón hasta dejarlo casi muribundo. Las autoridades no se han preocupado por la aprehensión del malhechor, quien pasea por el pueblo y se embriaga á diario sin que nadie le moleste, porque se dice que es valiente y acomodado.

En cambio al Sr. D. Eduardo Valenzuela se le tiene en la cárcel de Cosamaloapam, porque este señor hirió casualmente á D. Noberto Ramírez durante una cacería. No obstante que ambos, heridor y herido, han declarado terminantemente que se trata de un hecho casual, y que en todo caso, se debe á la imprudencia del herido, se ha tenido incomunicado al Sr. Valenzuela por un tiempo innecesario, como aquí lo acostumbra hacer el arbitrario Juez Wistano Velázquez.